



NIT: 890203944-9
Carrera 16 #31a-36
Bogotá
Cundinamarca
Colombia 11001

Cotización
Válido hasta: 28-marzo-2023
No. Cotización: 0192023

Facturar a:
Calle 13 # 16-74
Bogotá
Colombia

Cuenta: Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
Contacto: María Alejandra Millán Ramírez
Cargo: Profesional apoyo gestión editorial

Correo: revistalettrasetitc@itc.edu.co
Telefono: 320 8705554

No.	Detalle	Cantidad	Precio Lista	Descuento	Impuesto	Total
	Membresía	6	\$1,280,996	\$0		\$7,685,976
	Valor Particular - Tarifa Estándar					
1	Evaluación de un (1) artículo de investigación Valor por dos (2) pares evaluadores Nacionales expertos, reconocidos por MinCiencias, con formación en el área correspondiente. No. Máx de páginas hasta cincuenta (50) por propuesta. Valor IVA 19% incluido					

Sub Total **\$7,685,976**
Impuesto \$1,460,335
Ajustes
TOTAL \$9,146,311

Términos y Condiciones

*Los Asociados Avanciencia tienen descuento del 10% en los servicios contratados. Invitamos a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a renovar su membresía la cual venció el pasado 20 de agosto de 2021. Mayores informes: asociados@avanciencia.org - <https://avanciencia.org/www.acac.org.co>.

*La entidad contratante no podrá divulgar los contenidos de los servicios ofrecidos por Avanciencia, sin previa autorización.

*En caso de requerir una revisión adicional por el mismo par evaluador, el costo por ésta revisión será el 50% del valor cotizado inicialmente, asumido por la institución.

*En caso de ser necesaria una tercera evaluación por un par evaluador diferente, se generará un costo adicional del 100%, asumido por la institución.

*Si la institución no cuenta con formato de evaluación y solicita el diseño del mismo, éste tendrá un valor adicional al presentado en esta propuesta.

*Las evaluaciones se entregarán en un formato estándar, si se requiere el diseño particular de un formato con logos institucionales, este servicio tendrá un valor adicional al presentado en esta propuesta.

*Los valores de tarifa estándar incluyen:
-Matriz de resultados cuantitativos y cualitativos.
-Revisión por Comité de evaluación de Avanciencia.
-Evaluación del par.
-Código de ética del evaluador

*Garantizamos la confidencialidad del contenido de cada documento mediante firma de acuerdo de confidencialidad de los pares evaluadores.

*Contamos con evaluadores expertos nacionales en internacionales temáticos y metodológicos. Todos los nacionales con CvLAC y reconocidos por Minciencias.

*Vigencia de la cotización: 30 días calendario a partir de la fecha.

*Forma de pago:
- 60% a la firma del contrato u orden de servicio, junto con el plan de trabajo
- 40% a la entrega del informe final.

* Tiempo de confirmación del servicio: debe confirmarse con ocho días de anticipación por medio de orden de servicio o contrato, con el fin de contar con el tiempo logístico para su ejecución. Sin la firma de alguno de estos dos documentos, no se puede dar inicio al proceso de evaluación.

*Tiempo de evaluación: Mínimo 45 días calendario después de recibidos todos los documentos a evaluar y firmado en el tiempo correspondiente orden de servicio o contrato.

*Criterios de evaluación: la selección y aprobación de pares evaluadores es responsabilidad de AvanCiencia únicamente, teniendo en cuenta los criterios mencionados por la universidad